ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos — Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 — Número atrasado . . 0.30 "
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuale para la República Argentina $ 0.50 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Miércoles 5 de Mayo de 1897 — EDICION DE LA TARDE — Año XVIII—Núm. 4,941

EL SIGLO

EL FONOGRAFICIDIO

O SEA

CRIMEN, VENGANZA Y EXPIACION

El respetable papel impreso que se elabora en la calle 25 de Mayo números 146 á 154, contiene las siguientes piezas judiciales, precedidas de los epígrafes y otros condimentos que verá y apreciará el discreto lector.

Ahora comprendemos cuán benéfico es el dogma de la igualdad, justicieramente aplicado.

A él se debe en este caso un reparto de responsabilidades que á nadie agravia y á todos satisface.

EL FONÓGRAFO DE LA "REVOLTE"

La vista del Fiscal del Crimen

EXCARCELACION DE LOS PREVENIDOS

Publicamos á continuacion la vista del Fiscal del Crimen y la sentencia del doctor Bastos, recaidas en la solicitud de los complicados en el bochinche producido en El Siglo con motivo de unas audiciones fonográficas.

Señor Juez Letrado de Instruccion:

El suceso de que dá cuenta este sumario, es un caso especialísimo del que no hay precedente ni ha podido preveerlo la Legislacion Penal.

Hay que apreciar según las verdaderas causas que lo produjeron para definir la responsabilidad de los prevenidos.

Cuando se produjo el suceso se hallaba el país en profunda agitacion por los sucesos políticos.

Estaba muy conmovida la poblacion por las dolorosas escenas de sangre que causaba la guerra y muy exaltadas las pasiones.

Imperaba el decreto del Gobierno de la República, que mandaba terminantemente, como medida extraordinaria, que los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas se abstuvieran en absoluto de comentar de cualquier modo noticias sobre movimiento de fuerzas armadas.

La imprenta de El Siglo, frente al establecimiento público donde se refugian y asilan los heridos, por los que toma tanto afan por su suerte el pueblo, cometió la muy inconcebible imprudencia de provocar una reunion numerosa con un objeto sensacional.

Se llamaba á los concurrentes incitándolos por el creciente y palpitante interés, de hacer una descripcion pública de una reciente batalla sangrienta.

Los deudos, amigos y conocidos de los caidos en esa batalla estaban llamados á enrolarse para tomar las armas y prestar servicio.

¿Cuáles eran, en verdad, la intencion y el fin que se proponía la administracion ó imprenta de El Siglo, al llamar esa reunion á su establecimiento?

Indudablemente, no llevaba mas fin que convulsionar la poblacion con el aliciente de satisfacer la pública curiosidad.

El antecedente de la conjuracion de las bombas; y los posteriores sucesos de asalto sangriento de una nave de guerra y el atentado contra la persona del Presidente de la República, demuestran hoy que no se equivocaba la autoridad al tomar las medidas necesariamente preventivas, que menciona el referido decreto.

Muy ingeniosa, muy hábil será la estrategia de valerse de un fonógrafo, descubrimiento relativamente nuevo, para medio de publicación, y con él, á pretexto de una diversion lícita, faltar abiertamente á órdenes superiores, en momentos críticos de peligroso estado de guerra en que estaba el país.

La estrategia por ingeniosa que sea, no deja de ser una insidiosa é imprudentísima medida que tenía que producir tumultos y desórdenes graves.

Se promovió la reunion sin permiso prévio de la autoridad, en momentos bien difíciles; sin las necesarias precauciones para evitar el carácter tumultuoso que tenía que asumir, desde que aparece que concurrió todo el que quiso.

Hay que tener presente que llamados todos á las armas, muchos de los que están destinados á prestar el tributo de sangre, no pueden guardar calma y moderacion cuando se narran sucesos que con tanta ansiedad se comentan y afectan la sensibilidad moral.

Hubo algo mas que imprudencia en el establecimiento de imprenta que tal conducta observó.

¿Los prevenidos no tuvieron otro móvil que el impulso aislado de romper el fonógrafo y promover un escándalo, ó son infelices meros comisionados de alguna otra entidad, como lo creen personas que aparecen interesadas en los sucesos?

Lo que hay de seguro y es preciso establecerlo, que la autoridad no necesitaba de tales medios si hubiera querido evitar la reunion; podría, si lo pensó, disolverla fácilmente.

No es fácil saber si partió de los prevenidos ó de otros, el promover el escándalo, porque los arrestados niegan lo principal del suceso.

Parece que el hecho fué aislado de los prevenidos, porque hay la referencia de uno de ellos, queda la version, de que decia que hubiera tirado muchos tiros porque era colorado, y tambien la de hallarse uno de ellos ébrio; cuyo estado pudo contribuir al suceso.

Si partió la iniciativa de personas que no tomaron ellas mismas participación, sinó que comisionaron á otras, tambien pudieron ser infelices por los mismos ó análogos sentimientos que los prevenidos.

La responsabilidad de los prevenidos es procedente y merecen por ello una pena, pero pena que debe ser muy atenuada por las consideraciones expuestas.

Tambien es preciso tener presente que los interesados que se creen ofendidos, reconocen que al disparar los tiros *no hubo intencion* de causar lesiones personales, como no se causaron.

Castigar los prevenidos y no hacer efectiva la responsabilidad por la grave imprudencia del establecimiento de El Siglo, sería una desigualdad irritante.

El suceso aparece como una agresion hecha contra una publicacion que exaltaba las pasiones y que comprometía la tranquilidad pública, practicada sin agresion por personas que se creyeron ofendidas cuando se faltaba á la autoridad y se relataban públicamente hechos que afectaban profundamente la atencion pública.

Considera por lo expuesto este ministerio, debérseles admitir la excarcelacion en la forma solicitada y sin perjuicio de las ulterioridades del juicio.—Montevideo, Abril 30 de 1897.—*Jacinto D. Real.*

Montevideo, Abril 30 1897.—Vistos: Atento á la conformidad expresada por el señor Fiscal del Crimen en la vista precedente y de acuerdo con lo que disponen los artículos 202 y 206 del C. de I. C., excarcélase bajo caucion juratoria á los prevenidos Juan García y Agustín de Armas, y extendidas que sean las respectivas diligencias, líbrese oficio al señor director de la Cárcel Correccional para que se sirva ponerlos en libertad.—*Bastos.*

Víctimas de la guerra

Muy mejorado se encuentra el jóven José Santos, herido últimamente en el combate de Tres Árboles. [illegible]

—Tambien se encuentra muy mejorado el cadete Manuel Solsona y Flores, herido en el mismo encuentro.

—Sigue mejorando tambien el comandante Octavio Perez.

MATERIAL BÉLICO

En uno de los vapores que deben llegar á nuestro puerto en la próxima semana, vienen dos baterías de los cañones que el Gobierno adquirió últimamente en Europa por intermedio del cónsul belga Mr. Andrée.

Las dos baterías esperadas constituyen la última remesa de esas armas y con ellas vienen las municiones correspondientes á todos los cañones adquiridos en la fábrica de Lieja.

Los ingenieros franceses delegados el uno de la casa Bange y el otro de la Canet para instruir en el manejo, arme y desarme de las nuevas piezas de artillería, solo esperan la llegada de las últimas para, una vez armadas, dar por terminada la mision que los trajo á nuestro país.

BELLAS ARTES

Entre las novedades expuestas esta semana en el acreditado *Bazar Maveroff* llaman la atencion general dos grandes lienzos del joven é inteligente pintor D. Isidro Benzoni.

Estos dos cuadros que forman juego entre sí, representan costumbres napolitanas reproducidas con una feliz naturalidad y una atrayente viveza de colorido.

En uno vemos un pórtico rústico de grandes dimensiones, con columnas, pilares y arcadas, cuyo conjunto sirve de fondo oscuro y abetunado al cuadro.

Poco distante del pórtico hállase una pequeña pared, tambien rústica, á cuyos pies vese tirada una canasta vieja.—Una bella joven rubia, sentada sobre la pequeña pared, escucha riéndose con aire un tanto socarron los requiebros amorosos de un fornido y bien parecido mozo que del otro lado de la pared, en actitud suplicante, hace su *declaracion de amor* implorando, con las manos juntas, no ser desdeñado. Las miradas ardientes, lo colorado de las mejillas y el movimiento tembloroso de los labios, indican cuán ardorosa es la pasion amorosa que embarga el corazón del apuesto jóven napolitano.

Y el otro cuadro nos dá á conocer que su amor no ha sido despreciado, como habría podido sospecharse por la risa burlona de la rubia suplicada. La bella y joven pareja enamorada hállase á la sombra de los copudos árboles, colocados en una pared y los que con el verde sombrío de sus hojas constituyen el fondo del segundo cuadro, armonizando perfectamente con el del primero.

La bonita rubia, de pié, apoya el codo derecho á la pared, mientras con la mano sostiene el delantal.

Su amante la tiene asida del brazo y este acto de familiaridad ha puesto pensativa á la joven, que no sabe si debe tomar la cosa á mal ó á bien. Por eso el pintor dió á este lienzo el título de *cuestion séria*. Las prendas artísticas que hermosean al primer cuadro, engalanan tambien al segundo y ambos acrecientan la buena reputacion de que ya goza entre los aficionados de Montevideo el profesor Benzoni.

Los que quieran ver los dos bellos cuadros de que hablamos deben apresurarse á ir á lo de Maveroff, pues estando ya vendidos, el comprador no tardará en retirarlos.

Delta.

La destitucion del señor Laso

El decano de la Facultad de Preparatorios doctor Claudio Williman continuaba hoy tomando declaraciones en el asunto que motivó la destitucion del catedrático del Aula de Gramática, señor Faustino Laso.

El doctor Williman se propone hacer un sumario minucioso del asunto. En las diligencias practicadas hoy le acompañaba el doctor Enrique Azarola.

Equipos militares

Ayer fueron embarcados en la Estacion del Ferro-carril Central varios cajones conteniendo equipos militares, procedentes de la casa Pertería y C.ª

Los mencionados bultos iban destinados á la Jefatura de Florida y contenían vestuario para la oficialidad y la tropa de la Division de aquel Departamento.

ARTE Y ARTISTAS

Movimiento teatral... en potencia—Gran movimiento teatral nos preparaban para este año los empresarios que surten de novedades á los públicos rio-platenses. Mucha cosa se esperaba en Montevideo: desde la gran ópera de alto vuelo, hasta la pequeña zarzuela de alas cortas; desde el drama hasta la opereta...; pero todo eso queda en potencia, por el momento, hasta que el cese de la guerra civil traiga con el restablecimiento de la paz, las ganas para divertirse asistiendo á los teatros.

Hoy, por ejemplo, se embarca en España, María Guerrero "etoile" de la escena dramática española que hubo de haber venido á Solís. La acompaña el primer actor, su esposo, conde Diaz de Mendoza, grande de España, dedicado á las tablas para acompañar en sus glorias á la famosa actriz.

La Guerrero se estrenará antes de fin de mes en el Odeon de Buenos Aires, de donde acaba de irse para el Rosario otra compañía que tambien hubo de haber venido á Montevideo, la lírica de G. Sansone, una *troupe* discretísima, con muy buen cuerpo de coro, con una orquesta de superior calidad y con primeros actores excelentes. Hemos tenido oportunidad de oir *La Bohème* representada con la mayor correccion del mundo, con todo aparato escénico desde la nieve coronada por la primera luz del alba, en el tercer acto, hasta un vago claror verde—no usado por la compañía Ferrari—en las bambalinas que ilumina vivamente la escena del segundo acto en el Barrio Latino. Lo que dejamos narrado debió verse en Montevideo por un peso y medio, esta misma semana; pero la abnegacion de Ciacchi no llega hasta el extremo de exponer á tan simpático como modesto cuadro artístico á una espantosa *debacle* en esta ciudad.

Así es que ha dejado para más adelante, para cuando "se acabe todo esto" la venida de la *troupe* mencionada, que proporcionará agradables momentos á los aficionados líricos.

Novelli, es otra de las sensacionales apariciones que debimos haber aplaudido en el renacimiento teatral anunciado este año y de que están gozando solos nuestros vecinos de la otra orilla.

Tambien tuvimos oportunidad de ver al eminente actor, agigantado, mas grande aún, si es posible, que el Novelli que todos recordamos, le aplaudimos en *Luis XI* maravillosamente inter- [illegible]

que si las cosas nuestras no se prolongan demasiado trabajará aquí para mediados de Octubre.

En cuanto á Ferrari la cosa está dudosa.—Uno de nuestros compañeros de tareas conversó en Buenos Aires con el viejo empresario que fumaba su habitual *toscano* en el saloncito de la secretaría de la Opera.

—Y, amigo Ferrari, tendremos ópera en Montevideo? le preguntamos.

—Chi lo sá, respondió entre dientes; questo año il signor Lama é l'alma di nostra impresa en Montevideo.

Siguiendo la prudente enseñanza del viejo adagio, ante la duda de un éxito no asegurado, el sagaz empresario italiano prefiere abstenerse. Y creemos que hace bien.

Entre tanto De Lucía se hará oír del público argentino en el esplendor de sus facultades privilegiadas, y Stampanoni se dará á conocer á sus compatriotas y se exhibirán de nuevo la Bonaplata, la Guerrini, Scotti, Mascheroni, etc., etc., quedándonos nosotros afeitados y sin visita.

Decididamente, la suerte nos tiene un poco dejados de mano.

El tenor Stampanoni—Aprovechando el tiempo que el "Sirio" estuvo en nuestro puerto antes de seguir viaje para la vecina orilla, bajó á tierra el tenor Stampanoni, deseoso de visitar á Montevideo despues de nueve años de ausencia y saludar á algunos de los amigos íntimos con que aquí cuenta.

El aplaudido tenor viene muy complacido de la oportunidad que la empresa Ferrari le proporcionó para venir á cantar en los teatros de ambas márgenes del Plata y no ocultaba su contrariedad por no poder demorarse, como pensaba, algunos dias en Montevideo antes de pasar á Buenos Aires donde, segun nos dijo, cantará "Sonámbula", "Dinorah" y "Fausto" entre otras óperas.

Renta de Aduana

He aquí el resultado de la renta de Aduana en el mes de Abril de 1897, segun comunicacion oficial:

CAPITAL		
Importacion	$ 544.369 84	
Exportacion	" 76.612 98	$ 620.982 82
RECEPTORÍAS		
Proximamente		" 77.000 00
Total		$ 697.982 82

Comunicaciones telegráficas

Las líneas del Telégrafo Oriental al Brasil continúan interrumpidas adelante de Rocha y Gutierrez.

Los demás telégrafos continúan funcionando con regularidad.

Notas Sociales

Por falta de espacio suprimimos ayer la crónica de la comida que en honor de los señores de Santa Cruz ofrecieron antes de anoche el señor Tomas Howard y señora.

Daremos hoy á nuestros lectores algunos datos de aquella fiesta.

Asistieron á ella las señoras: Wilson de Santa Cruz, Muñoz de Ferreira, de Des Portes de la Fosse; señoritas: Ema Pereda, Mercedes Santa Cruz, Ester Azevedo, Rafaela Arrien, Eufemia Tocavent y María Concepcion Howard; y señores Dr. Vicente Santa Cruz, Edme B. Vaillant, Dr. Mariano Ferreira, señor Cónsul de Portugal, Des Portes de la Fosse, Vergara Bulnes, Eduardo Ros y Adolfo E. W. Shaw.

Despues de la mesa se hizo buena música, cantando la señorita Rafaela Arrien el vals de la Boheme, la romanza "Amor ti Chiedo" y un aria de Lohengrin.

La señorita Ester Azevedo recitó un monólogo en francés; y Cruz Cerezo ejecutó en el piano varias producciones de Zavalza.

Los señores de Howard ofrecerán dentro de breves días una comida al ministro del Paraguay Dr. Gondra y su distinguida esposa y otra al ministro de la Argentina Dr. Benjamin Paz y su interesante hija Mercedes.

*** Nos escriben de Buenos Aires:

La actividad social recobra en estos momentos todo su vigor al acercarse rápidamente la temporada lírica.

Retardados un tanto la vida y el movimiento de nuestra sociabilidad; á causa de este prolongado verano,—la resurreccion se hará con nuevos y mayores brios, y no es aventurado asegurar que tendrá un brillo en relacion con lo que se ha hecho esperar.

Los preparativos que son el síntoma mas seguro de este renacimiento, pocas veces han tenido mas empeño que este año. En punto á *toilette*, peinados, elegancia en general, la Opera será en breve un prodigio verdadero.

*** Como anunciamos, mañana se celebrará en la Catedral un solemne funeral en memoria del primer Obispo de Montevideo, Monseñor Jacinto Vera.

*** Tuvo lugar anoche en un salon especial de la Confitería del Jockey Club, la comida con que varios amigos despedian de la vida de soltero al señor Leopoldo Otero que contraerá enlace el sábado con la señorita Ema Torrens.

El salon como la mesa estaban elegantemente adornados.

Como todas las reuniones de este género la de anoche fué sumamente simpática y dejó muy gratas impresiones en el ánimo del obsequiado.

A los postres el señor Pantaleon Perez Gomar ofreció el banquete en nombre de sus amigos allí presentes, haciendo fervientes votos por la felicidad del señor Otero y de su futura compañera.

Despues se sucedieron los brindis, pasándose hasta las once de la noche en amena *causserie*.

A la señorita Ema Torrens se le mandó un precioso ramo de flores acompañado de un *menú* con la firma de los presentes.

Asistieron á la fiesta los señores: doctor Ramon Mora Magariños, Pantaleon Perez Gomar, Antonio Suarez Perez, Fernando Olivera Calamet, Carlos Rogberg, Juan Deambrosis, Alberto Arraga Vidal, Enrique Puig, Alfredo Olivera Calamet, Próspero Guerra, Lorenzo Linardi, Adolfo Pareja, Leopoldo Storace, Enrique Aubert y Urbano Montes.

El servicio fué notable y hace honor á la Confitería del Jockey Club de los señores Gardey y Moalli, que anoche han inaugurado con este banquete el salon especial para estas fiestas.

*** Se encuentra enfermo de algun cuidado el señor Agustin de Castro en su quinta del Paso del Molino.

*** Se encuentra casi restablecido de la enfermedad que le retuvo en cama el señor Eduardo Zorrilla.

*** Despues de haber permanecido entre nosotros por espacio de varios días, se embarcará el sábado para la vecina orilla el jóven Lorenzo Latorre (hijo).

*** Partió ayer para Florida el señor Eduardo Espalter secretario del Jefe Político de aquel Departamento.

*** Han regresado hoy de Buenos Aires los jóvenes Antonio y Cárlos Cardoso.

*** Celebróse ayer en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Seminario), el funeral que [illegible]

La iglesia estuvo concurridísima, viéndose en primera fila al señor rector y profesores del Seminario Conciliar, el señor ministro de España, jefes, oficialidad y tripulacion del cazatorpedero español "Temerario", una respetable representación de la colectividad española, los discípulos del Seminario y gran número de familias.

La parte musical del funeral fué notable, y todo el acto revistió gran solemnidad.

*** Los comerciante en el ramo de tienda y mercería, han celebrado últimamente una reunion con el objeto de ponerse de acuerdo para anular una costumbre que consiste en solicitar muestras de géneros y artículos de tienda en general en cuyo valor no reparan nunca los clientes.

En dicha reunion, que fué numerosa, se acordó casi unánimemente negar en lo sucesivo las muestras que se piden, inútilmente muchas veces firmando el compromiso buen número de tenderos.

Las familias, pues, tendrán que resignarse á ver simplemente las muestras que se pondrán de manifiesto en un paraje visible, según cláusula del convenio.

*** De la vecina orilla ha llegado hoy el Dr. Miguel Martinez.

El jóven Ricardo Hughes ofrecerá á fines de la semana una comida al señor Ruperto Vergara Bulnes 2.º secretario de la legacion de Chile en Montevideo, recientemente designado por el gobierno chileno para desempeñar igual cargo en la República del Perú.

*** Regresó á Buenos Aires el Sr. Jaime Gomez Cibils, que pasó breves días en esta ciudad.

*** Con procedencia de la capital argentina desembarcó hoy el Dr. Eduardo Vargas.

*** Un baile en la corte de Berlin—Si no se baila, por órden, en Berlin, lo cierto es que la gente tiene que presentarse allí en los bailes de la corte con trajes oficialmente elegidos. En prueba de ello tenemos el último baile de disfraz en la Sala Blanca del castillo real, en que Guillermo II ha hecho revivir, por algunas horas, los personajes de cien años ha.

He aquí, tomada de los diarios alemanes, una descripcion de esa fiesta:

"Mas de 400 invitaciones se habian repartido. Todas las damas llevaban traje "Imperio" ó "Increible"; los hombres habian recibido órden de vestir el uniforme de 1797. Los pajes y todo el personal de servicio llevaban tambien trajes de la misma época, con trenza. Entre todos los uniformes, se notaba especialmente el de los Bosniacos rojos (de quienes han salido mas tarde los uhlanes) y los húsares con la piel de tigre legendaria.

"Durante la fiesta, se oyó de repente un redoble de tambores y un toque de pífanos; el emperador, con el uniforme antiguo del primer batallon de la Guardia, entraba seguido de la compañía de honor, vestida del mismo traje. La compañía se detuvo al pie del trono; el emperador hizo presentar las armas, como se acostumbraba en 1797, y la emperatriz pasó revista, en seguida, de la compañía. Todos los edecanes del emperador se habian incorporado á las filas. Despues, al toque de los pífanos y de los tambores, el emperador se retiró con su compañía. Cuando volvió, la emperatriz le dió las gracias mas expresivas.

La madre del Emperador, el príncipe Enrique (con el uniforme del regimiento 35 de 1793), los tres mayores de los príncipes imperiales presenciaban la fiesta. Una gavota, seguida de la danza con antorchas, tal cual se ejecutó en 1793, con ocasion de las bodas de la reina Luisa, fué bailada por diez y seis parejas. Tambien se bailó el vals favorito de la reina."

Regreso del señor Galli

En el vapor "Golondrina" ha regresado esta mañana de Buenos Aires el señor Galli, gerente del Banco de la República.

Manifiesta dicho señor, que son infundados los rumores que acogió la prensa sobre el motivo de su viaje á la capital vecina.

Según el señor Galli, lo llevaron á Buenos Aires únicamente sus asuntos particulares y no operaciones relacionadas con los bonos del Tesoro de Guerra, segun se ha dicho.

Entre presidentes

El *Diario Oficial* de Rio Janeiro publica los siguientes telegramas cambiados entre el presidente de la República de Chile señor Errázuriz y el del Brasil señor Prudente de Moraes:

Santiago, 24 de Abril de 1897.—El presidente de la República de Chile saluda respetuosamente á S. E. el Presidente de los Estados Unidos del Brasil.

Chile representado por sus marinos recibe hoy el afectuoso abrazo de confraternidad de la noble nacion brasilera y lo corresponde haciendo votos al cielo por la paz de América, por la prosperidad del gran pueblo que S. E. gobierna y por la felicidad personal de S. E. y de sus dignos colaboradores.—*Federico Errázuriz.*

—Agradezco y retribuyo cordialmente el saludo de V. E., haciendo los más sinceros votos por la paz y confraternidad de la América, por la prosperidad de la nacion chilena y por la felicidad de V. E. y de su digno gobierno.

La visita con que ahora nos distingue Chile representado por sus valientes marinos; contribuirá eficazmente para estrechar y aumentar más los lazos de amistad que unen al Brasil y á Chile.—*Prudente de Moraes.*

La fiesta en homenaje del Dr. Berg

Revistió las proporciones de un acontecimiento científico y social la fiesta que el Instituto Geográfico Argentino había organizado anoche en sus salones en honor del doctor Carlos Berg, por haber solicitado la nacionalidad argentina.

Muchas damas y señoritas, así como hombres de ciencia y socios de la nombrada institucion, llenaban los amplios salones del instituto.

El ingeniero F. Seguí abrió el acto, con un discurso muy lisonjero para el doctor Berg. Recordó que el inolvidable doctor Burmeister invitó, hace 24 años al doctor Berg, desde Riga, á que viniera á esta República, donde tan vasto campo se ofrecía á los estudios de la fauna y de la flora. Estas frases fueron interrumpidas por aplausos.

El doctor Holmberg habló igualmente en elogio del doctor Berg, y terminó haciendo votos por la feliz expedicion y pronto regreso del director del Museo Nacional.

El señor Juan B. Ambrosetti dió cuenta en seguida de los resultados interesantes obtenidos en la última excursion que había realizado por cuenta del Instituto Geográfico á los valles calchaquíes, acompañado por los señores Voltmer y Paris, en los meses de Noviembre á Marzo ppdo. y especialmente de la exploracion á la antigua ciudad de los Quilmes.

Se ocupó despues de los vestigios arqueológicos que ofrecen las ruinas coloniales de esa ciudad, que por la abundancia de edificios circulares es considerada hasta ahora como única en su género.

Segun el conferenciante, la vieja ciudad de los Quilmes, puede dividirse en tres partes: la que se extiende en un terreno poco quebrado que arranca de las faldas de los cerros; la que se halla desde su pié hasta la cumbre, y la última que [illegible]

construyeron sus casas rodeadas de pircas cuya altura varía entre uno y tres metros.

Todos esos edificios cuadrados poseen una ó dos puertas, casi siempre en su costado Norte y en una esquina. Entre esas pircas los indios colocaban ramas de arbustos y enredaderas que por allá abundan, á fin de que les protegieran del sol y de las lluvias y donde la familia podia reposar.

Describió despues el señor Ambrosetti las casas redondas, sus detalles, sus morteros públicos y privados, la fortaleza, los muros casi ciclópeos, cuyos cimientos tienen de tres á cuatro metros de ancho, y para que su palabra fuera mayormente comprensiva, presentó grandes dibujos de la ciudad de los Quilmes en su estado actual, sus construcciones y plano de las casas, y por último una vista de lo que habría debido ser antes de la colonia.

El doctor Berg usó de la palabra para manifestar su profunda gratitud por las distinciones de que había sido objeto.—(*La Prensa* de Buenos Aires).

DEL BRASIL

(ÚLTIMAS FECHAS)

Guerra de los fanáticos

Dice el *Correio de Noticias* de Bahía:

"El individuo conselheirista preso en la villa de Bon Conselho, en este estado, fué conducido á Sergipe y enviado al jefe de policía de Aracajú, por el delegado Simon Diaz.

Luis, así se llama, narra minuciosamente los hechos de Canudos.

Este individuo residía en Barriguda, distante tres leguas de Canudos. Dice no pertenecer á la gente de Conselheiro, y que no asistió á ningun encuentro, pero sabe que en el de Auá murieron setenta y tantas personas y en Cambaio muchas, no sabiendo con seguridad el número; del último nada sabe, porque se encontraba trabajando en Cacoroba.

Estuvo en Canudos despues del último, en el domingo de la misma semana, pudiendo verificar que Conselheiro tiene mas de mil fusiles y 21 cargueros de municion y que las cuatro piezas tomadas fueron destruidas.

Dice que hace meses llegaron á Canudos dos caballeros, siendo uno viejo y el otro jóven, que gozan de mucho concepto con Conselheiro; que antes del último combate había cerca de diez mil personas en Canudos; que la municion tomada en Auá no servia para las armas de que disponía Conselheiro, pero que se mandaron armas para ellas; que los conselheiristas hacen diariamente ejercicio de fuego con armas que se cargan con cinco balas cada vez.

Dice que los animales tomados están guardados por Joaquin Hacambira para enviarlos á Cumbe; que cuando se anuncia un combate Conselheiro distribuye piquetes por todos los caminos y que sabe así aun antes de la accion, de las maniobras de las fuerzas del gobierno; que la municion y el armamento son guardados en los fondos de la iglesia contigua á la cual habitan Conselheiro y Hacambira; que ninguno de los cadáveres de oficiales y soldados fué enterrado; que el deponente encontró en el camino del Rosario, lugar denominado Salgado, legua y media de Canudos, el cadáver de un hombre gordo, que parecia italiano y que le dijeron ser el coronel Tamarindo.

Asegura que habiendo dos soldados pedido proteccion á Conselheiro, fueron por éste puestos en salvo; que en el camino de Auá se quemaron veinte cadáveres de soldados; que Conselheiro tiene mucho dinero y que continúa recibiéndolo, como tambien personal; que la fuerza del gobierno cuando entró en Canudos quemó muchas casas; que en seguida del último encuentro Conselheiro dispersó al pueblo en busca de víveres, habiendo recibido muchos de los municipios de Bom Conselho, de Geremoaba, de Monte Santo y de Cumbe; que Conselheiro condena á la República como obra de Satanás, considerando á la monarquía como obra del *Buen Jesus*."

Tratados chileno-brasileros

Traducimos del *Jornal do Brasil*:

"En los primeros dias de la semana próxima serán firmados por las altas partes contratantes los tratados de extradicion, profesiones liberales y navegacion y comercio entre nuestro país y la República de Chile.

El acto revistirá cierta forma simpática, por cuanto debido á extrema gentileza del señor Ministro del Exterior, asistirá á él la comision de la prensa encargada de la recepcion á la escuadra chilena, la cual presentará á los ilustres diplomáticos señores Dionisio Cerqueira y Walker Martinez dos hermosas lapiceras para que con ellas sean firmados los tratados."

La representacion diplomática del Uruguay

En el periódico ya citado leemos lo que sigue:

"Oimos decir que el gobierno de la República Oriental del Uruguay consultó al Ministerio del Exterior sobre si el señor doctor don Manuel B. Otero *era persona grata* para ocupar el cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario [illegible] señor Idiarte Borda, la que fué favorablemente contestada."

En homenaje á los chilenos

La comision de la prensa encargada de formular el programa de las fiestas á celebrarse en honor de Chile, consideró conveniente presentar al Ministro de esa nacion el esbozo de dicho programa.

Recibida la comision por el señor ministro, el señor Alcindo Guanabara manifestó que no era sin cierta emocion que hablaba en aquel acto, pues quiso la suerte que le cupiese la grande y preciada honra de ser la suya la primera voz brasilera que en este momento se alzaba para saludar á la República de Chile en la persona de S. E.; que el señor ministro no avaluase el hecho por la persona que hablaba, sino por lo que ella representaba.

Era la prensa el gran baluarte de las acciones libres, el gran elemento de la voz que en aquel momento, por el órgano mas humilde de sus miembros, venía á saludar en la persona de S. E. á la próspera y progresista República de Chile por quien elevaba un viva.

Este fué entusiastamente correspondido.

En ese momento el señor ministro chileno dió órden de izar la bandera en la legacion, tocando una banda de música el himno brasilero.

Era numeroso el pueblo que presenciaba el acto y que saludó con calurosos vivas á Chile.

La banda de música tocó enseguida el himno chileno.

El señor Walker Martinez, tomando la palabra, agradeció las pruebas de aprecio que, por intermedio de la prensa, eran dadas en este país al pueblo de su nacion.

Dijo que era hombre de la prensa, que venía del pueblo, que no pertenecía á la escuela antigua de la diplomacia que se esterilizaba en las prácticas oficiales y le era sumamente grato que la primera palabra afectuosa á la escuadra que viene á saludar oficialmente á la nacion brasilera, haya partido de la prensa que legítimamente representa al pueblo brasilero.

Que la visita de la escuadra era la expresion de los sentimientos de afecto y de confianza que aproxima los corazones del pueblo para el pueblo.

Que la política americana era su política, de amistad sincera entre todos los pueblos, unidos por los mismos orígenes, por los mismos ideales y por los mismos intereses.

Terminó lanzando un viva al Brasil.

[illegible]

Esa iniciativa de las fiestas, dice un periódico de Rio, causó bellísima impresion en cuantos á ella asistieron.

—El gobierno abrió un crédito por eventuales de los diferentes ministerios por la cantidad de 150:000$000 para cubrir ciertos gastos de la recepcion de la escuadra chilena.

A esa suma debe agregarse la de 82:000$000 ó más, invertida en el palacio de Itamaraty preparado para el baile oficial ofrecido por el gobierno á la escuadra chilena.

EN LA BOCA DEL POZO

Decidióse al fin Julian, y abandonando su casa, salió al campo: un campo ruin, pobre, como todos los que rodean las minas; tierra sin árboles, ni lozanía, ni frescura, ni despejados horizontes. Nunca como aquella tarde le pareció al mozo tan triste el cuadro que ante los ojos tenia. Por primera vez pensó que el hombre que encerraba su porvenir entre aquellas montañas ennegrecidas por el polvillo del mineral era un idiota que por propia voluntad hacía renuncia de todos los placeres de la vida. Hasta aquel instante habia tenido el orgullo de su trabajo, orgullo de minero que le hace mirar con olímpico desdén al labrador, pacífico buey que ejecutaba su faena sosegadamente y sin gran peligro... ¡El labriego!... ¡Bah!...

Al arrojar la semilla en el surco sabía que en época determinada, y sin mas que esperar, removiendo la tierra de vez en cuando, ésta le devolvería centuplicado el gérmen... Corría el riesgo del apuro del año, tal vez de la miseria, si la naturaleza no respondía á sus afanes; pero de ahí no pasaba la desdicha... No aventuraba la vida como el minero que, al poner el pié en la jaula para hundirse en el abismo, no tenía la seguridad de volver á la superficie. Un desprendimiento de la roca, una tremenda palpitacion del gas, traidor é impalpable mónstruo que duerme en el fondo, un repentino escape del agua al golpe del pico, y todo habia terminado.

Era horrible, pero no dejaba de tener su grandeza. El peligro constante hacía del minero un hombre diferente á los demás. Pero la tarde á que me refiero, sentía Julian que aquel orgullo se borraba para dejar el puesto á un rabioso furor y á una gran tristeza.

Como se ha dicho, ahora consideraba su oficio como propio de idiotas. En él se jugaba un hombre la vida,..¿y para qué? Para ganar un jornal miserable, mermado por las exigencias de los administradores que obligaban al obrero á comprar género podrido y partir la ganancia con los mercaderes, de lo que resultaba que la escasa y detestable alimentacion y la vida en lo *hondo*, envejecían el cuerpo antes de tiempo, y el que no moría en un accidente acababa en tísico, imposibilitado para ganarse el pan de los mejores años de la vida... Y de toda aquella inverosímil riqueza que les rodeaba de los tesoros almacenados en las entrañas de la tierra, que ellos arrancaban brutalmente á fuerza de golpes, nada disfrutaban. El precioso metal servia para el pago de la comodidad ajena, de la ridícula ostentacion; quizás para regodeo del vicio. Más aun... y Julian acababa de tener la prueba; servia para robar al minero lo que era suyo, exclusivamente *suyo*, la única propiedad de la que como dueño disponía; sus afectos, su hogar, su honra...

La riqueza que el obrero extraía daba á otros la fuerza, la seduccion; hundía la resistencia, arrollaba la virtud, preparaba el crímen... ¡Rayo del cielo! Que al tenerlo delante de los ojos, del fondo del corazon de Julian alzábase furiosa protesta y maldecía de la tirana ley que obligaba al pobre á morirse de hambre ó entregar al rico aquello mismo con que había de arrebatar al primero el único bien de que disfrutaba.

Hundido en estas reflexiones el jóven, llegó á la mina y se sentó en una piedra colocada junto al pozo... Al ver allí á alguno de sus camaradas, estuvo tentado á contarles lo que por el camino venía pensando, pero otras ideas le apartaron de su deseo. Lo que importaba entonces era resolver lo que iba á decir á su hermano cuando éste subiese...

Por conocer Julián el carácter de Antonio, estremecíase al pensar en la confidencia que tenía que hacerle. Era Antonio hombre vehemente y apasionadísimo. Su alma, al ser herida, se replegaba un instante para dar despues el salto del tigre, caer sobre su presa y destrozarle. En cuestiones de honra no transigia. En su opinion, para la falta de la mujer, no habia, no podía haber más que una pena: la muerte... La misma que para su cómplice. Julian, en este punto, pensaba de igual manera que su hermano. Pero, ahora, ante la realidad del hecho, experimentaba un espanto infinito, no porque le importare la vida de la adúltera ni tuviere en mucho la de aquel señorito necio que le robaba á Antonio lo *suyo*, sino porque veía por adelantado la desesperacion del pobre mozo al tener conocimiento de lo que pasaba.

Amaba Antonio apasionadamente á su mujer; jamás se metió en su alma la sospecha de que pudiera ser engañado. El golpe, pues, habia de herirle con más violencia...y era él, Julian, el que tenía que dárselo...Esperaba á que saliese de un abismo para hundirle en otro...No estaba en aquel sitio como otras tardes, aguardando que llegase la hora del relevo para dedicarse á su faena de partir la tierra con el pico de hierro...Habia ido á partir un alma con la espantosa [illegible] de una deshonra cierta... probada... [illegible]

—Porque [illegible] tengo que contárselo todo—pensaba.—Es mi deber. No puedo consentir que ponga sus labios ni una vez mas... ni una sola, sobre rostro manchado con otros besos... Tales cosas no debían suceder... pero si suceden... ¿cómo se dicen?... ¡Cómo se dicen!—añadió tras un momento de reflexión...¡Qué estupidez! Es lo mismo que preguntar cómo se puede bajar á la mina sin perder de vista al sol.

¡Claro de ninguna manera!... Y en último caso, la forma es lo de menos... Estas cosas se dicen como se pueda... como salgan... ¿Qué es brutal...? Brutal es... pero ¿yo puedo evitarlo? ¿No tiene Antonio el derecho de saberlo? ¿No tengo yo el deber de decírselo? ¡Pues hay que cumplirle, Julian, hay que cumplirle.

"Me parece—siguió á poco—que le estoy esperando con un puñal en la mano, para hundírselo en el corazon tan pronto como lo tenga delante. Quisiera yo arrojar el arma, pero se pegó á mi carne. Desearía dominar el movimiento que ha de hacer mi brazo, pero un impulso superior me convirtió en autómata. Con lágrimas de fuego que me encendian por dentro, lloré su desdicha, pero he de ponerle frente á ella para que la conozca.

Y una vez conocida... Sí... Ya sé... Lavará con sangre la mancha que en su honor echaron una mujer liviana y un hombre que, despues de comprarle el cuerpo, se apoderó de lo que pertenecía á su alma... Pero satisfecha la venganza... ¿qué le espera?... ¿Podrá sanar la herida?... No... Me lo dice el instinto... ¡Es hombre muerto! ¡Y he de ser yo, yo mismo!..."

Tres golpes del timbre indicaron al maquinista que debía poner en movimiento la máquina para subir la jaula. El aviso sorprendió á Julian, por faltar aun mas de media hora para el relevo, é indicar la seña que subía *gente*, no mineral, pues en este caso el timbre hubiera sonado dos veces solamente. Los obreros que esperaban acercáronse al pozo movidos de gran curiosidad, y presintiendo que algo de extraño ocurría abajo.

La máquina empezó á funcionar lentamente. Los hombres, inmóviles, con los rostros pálidos y las cejas fruncidas, dirigian sus miradas ya á la polea en la que el ancho cable se arrollaba ya á la boca del pozo, en espera de que [illegible]

Desnudo de medio cuerpo arriba, con los brazos caidos, los ojos cerrados y mostrando una tremenda herida en el pecho, apareció Antonio al que sostenían dos de sus compañeros.

Abalanzóse Julian al destrozado cuerpo, pretendió contener la sangre que manaba de la herida, y viendo lo inútil de sus esfuerzos, le abrazó, llorando. Como si respondiese á tales lamentos, el moribundo abrió los ojos un instante. Los fijó en su hermano... sonrió tristemente... después quedó inmóvil.

Entretanto uno de los que subieron refería lo ocurrido á los otros trabajadores.

—Un barreno.. No oyó el aviso... No tuvo tiempo de retirarse...

Julián seguia abrazado al cadáver de Antonio... Irguiose repentinamente.... Recordó lo que la terrible impresión sufrida le había hecho olvidar... y llorando siempre, cruzó los brazos, inclinó la cabeza y miró al cadáver con un "¡Quién sabe si es lo mejor!" en el pensamiento.

Luis de Ansorena.

APUNTES COMERCIALES

En el mercado de fletes de la vecina orilla, se han realizado las operaciones siguientes:

Cubierta del vapor "Dowgate", refletado, Mayo, para Deptford, novillos á L 6, lanares á 10s.

Para vapores á la carga se tomaron los siguientes parciales:

400 fardos para Hamburgo, á 8 marcos; 300 id id Bremen á 8 marcos; 150 id id Amberes á 8 francos; 3500 cueros salados para Génova á 30 francos; 10.000 cueros secos para Génova á 45 francos; 500 cajones extracto de carne para Amberes á 14 francos metro cúbico; 8.000 fardos pasto del Rosario para Rio de Janeiro á 2 $; 200 toneladas maíz de La Plata para Las Palmas á 15 francos.

Buenos Aires, Mayo 4.

Lanas—El mercado Central estuvo algo desanimado, cosa que sucede los dias lúnes. Se vendieron 210.000 kilos. Las cruzas Lincoln, pequeñas partidas obtuvieron hasta 7.80 $.

Hay órdenes de compras, pero ya no quedan las clases que se piden de los mercados del continente y de Norte América.

La existencia era hoy de 5.621.000 kilos. Hoy entraron 92.584 kilos.

En Amberes se cotiza el peinado á 3.675 francos para Octubre y 3.70 para Junio.

Trigos—Hubo hoy en el mercado del Once poco interés por parte de los compradores. Los consignatarios creen en alza y sostienen precios; los negocios realizados se reducen á pequeñas partidas. Pagóse por clase superior 10.80 $; clases buenas, tambien, pequeñas partidas para el consumo, se vendieron de 10 á 10.50.

Harinas—Conocemos una venta á los señores Boadle C.ª, para exportar á Rio de Janeiro, de 5000 bolsas, á bordo, á 1.64 $, clase especial.

Para el consumo se ha detallado, marca cero, de 1,75 á 1.80 $.

Maiz—Poca variacion, aunque el mercado algo más flojo.

Se realizaron 1200 bolsas para exportacion, maiz viejo superior, á bordo, á 3.80 $.

El consumo ha comprado de 3.60 á 3.80 $ el amarillo y á 4 el morocho.

Carne tasajo—Las noticias de Rio Janeiro son poco satisfactorias. Las carnes han bajado de precio y el consumo disminuye, porque la situacion comercial de aquel mercado es algo difícil á causa de la depreciación del papel moneda y de la baja que ha sufrido el café.

Nuestros saladeros, en vista de aquella situacion, disminuyen las faenas y apilan las carnes.

Poca actividad se ha notado en la mañana de hoy en el mercado de cereales y en especial para trigos, á causa del poco interés que demuestran tener los molineros y los bajos precios que se ofrecen por este grano.

Pequeños negocios tan solo para llenar las necesidades del dia se siguen realizando en maíz á precios que fluctúan de $ 2.40 á 2.45 por clases buenas, y hasta $ 2.50 por especiales, todo por los 100 kilos, sin bolsa.

Hoy han regido en plaza los precios que á continuacion señalamos, para los siguientes:

DIVERSOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Cebada pelona.	los 100 k.	$	Nominal
" criolla.	"	"	Nominal
Granzas.	"	"	1.60
Joyo limpio	"	"	1.70 á 1.90
Afrecho con bolsa	"	"	1.25 " 1.30
Afrechillo idem.	"	"	2.05 " 2.10
Alfalfa superior.	"	"	1.85 " 1.95
" regular.	"	"	1.75 " 1.80
" mezcla buena.	"	"	1.40 " 1.50
Pasto cuchillo superior.	"	"	0.70 " 0.75
" para exportacion, fardos chicos	"	"	0.90 " 0.95
Paja de trigo enfardada	"	"	0.60 " 0.65
Balango y Joyo (pasto)	"	"	1.30 " 1.35
Porotos manteca.	10 kilos	"	Nominal
" blancos chinos.			"
" varias clases y colores	"	"	"
Maní con bolsa.	"	"	no hay
Papas para consumo buenas	"	"	0.24 " 0.26
Estopa de lino.	"	"	0.30 " 0.32
Alpiste limpio y con bolsa.	"	"	0.34 " 0.36
Lino limpio para semilla.	"	"	0.32 " 0.34
Semilla de nabo.	"	"	0.25 " 0.30
Paja de escoba buena.	"	"	0.30

No tenemos que señalar variacion alguna respecto á la situacion del mercado para artículos de barraca.

Los cueros vacunos lotes de matadero segun peso y conjunto, se siguen cotizando con mercado bastante encalmado de $ 2.70 á 2.80 y los de lote de campos generales buenos de $ 2.50 á 2.60.

En pieles lanares siguen realizándose uno que otro negocio al barrer (todo á la balanza) á los precios que ya hemos señalado.

Las noticias poco favorables que se reciben de los mercados consumidores y el poco interés que demuestran los compradores por el artículo, ha dado márgen á que se realicen algo los precios para las lanas.

Respecto á la situacion del mercado para la cerda debemos manifestar que las entradas á la plaza siguen siendo algo abultadas, y que se cotizan actualmente, de $ 4.00 á 4.05 por la mezcla buena del interior y de $ 4.10 á 4.15 por la de los ríos, despachada, peso bruto. Todo por los 10 kilos.

El giro sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió á 7 3/16 peniques por 1.000 reis.

Los bancos giran á la vista á 31.200 y toman á 20 dias vista de 31.500 á 31.600 reis por L.

Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado por Julio	$	37.[illegible] 15
Idem idem Agosto	"	41.582 13
Idem idem Setiembre	"	[illegible]
Idem idem Octubre	"	41.706 43
Idem idem Noviembre	"	39.[illegible]
Idem idem Diciembre	"	[illegible]
Idem idem Enero	"	[illegible]
Idem idem Febrero	"	[illegible]
Idem idem Marzo	"	41.734 [illegible]
Idem idem Abril	"	[illegible]
Total		[illegible]
Mayo, correspondiente al dia [illegible]		[illegible]
Total		[illegible]

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

Excedente para el 22.º trimestre (término Agosto 1.º de 1897)	$	15.466 12
Mayo 4—Correspondiente al dia 3	$	6.365 24
» 5 » » » 4	»	4.984 74
Total	$	11 349 98

Se exportado por nuestro puerto en el vapor brasilero "Desterro" salido esta mañana, lo siguiente:

Para Rio Grande, 3 cajones fierro galvanizado, 12 1/2 pipas vino.

Para Porto Alegre, 50 sacos avena.

Para Itajahy, 700 sacos harina.

Para Santa Catalina, 4 barricas quesos, 3 id tierra romana.

Para Paranaguá, 700 sacos harina.

Una baja sensible ha experimentado la Deuda Consolidada en Londres, cotizándose allí á 41 %.

Ha declinado de ayer á hoy á 1 1/4 o/o.

Aquí abrió el mercado de fondos públicos con tendencia á baja.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay, se cotizaron en un principio á 14.70, y por último á 14.50 y para el 15 corriente se pagó 14.90.

En Deuda Consolidada se operó á 40.60 %. Ha retrocedido 40 centésimos.

El vapor brasilero "Desterro" salido esta mañana, llevó para Rio Grande reis 10.000 $ 000 moneda brasilera, ó sea $ 1.600 oro.

Noticias marítimas

Pasajeros

En el vapor argentino "Golondrina II", llegaron hoy los siguientes:

De Buenos Aires—Guillermo Galli, Antonio y Cárlos Cardoso, Carlos Laxelles, Otto Thor, Leon Pellegrino, Rodolfo Bartrell, Jorge Mardrall, Bartolo O'Correll, E. Correll, Magdarain, Angel Salvo y familia, Héctor Cobas, C. Langlich, Flora Boragno, Virginia Ottone, Juan Aguirre, Francisco Jaurat, Luis Rui, R. Rodriguez, J. Smith, J. Blac-Klef, señor Oyansabal, B. Prevotto, J. Curiano, P. Raymond, Julia Perci, Walter Galli, Emilio Buillon, Alberto Seguez, A. Mezuchi, Emilio Quillon, E. de Lorenzi, Eduardo Vaigas, Francisco Pezzani, F. Barbagelata, Adolfo Arres, Julio Minitte, Alberto Guani, M. Martinez.

Resúmen—49 de 1.ª Clase y 96 de 2.ª id.—Total:—145 pasajeros.

Entradas de ultramar

Liverpool, vapor inglés "Highland Lassie" á F. L. Humphreys y Cª.

Salidas para ultramar

Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero "Desterro", con 28 pasajeros y carga general, despachado por J. A. da S. Guimaraes.

Entradas de los rios

Buenos Aires, vapor argentino "Golondrina II", con 138 pasajeros, y carga general, á Christophersen Hnos.

Rosario de Santa Fé, vapor inglés "Delcomyn", con frutos del país en tránsito, á Williams y Cª.

ELOGIO DEL FANATISMO

"Fanático.—Preocupado ó entusiasmado ciegamente por una cosa."

(*Dicc de la lengua cast.*)

Cuando Glauco escribió su *Elogio* de la Injusticia, Erasmo su *Elogio* de la Locura y Bentham su *Defensa* del préstamo usurario, estuvieron muy lejos de patrocinar y defender el sentido vicioso de los respectivos asuntos. Entiéndase que igualmente he de hacer yo en este del *fanatismo*.

El abuso que se ha cometido con la palabra en declamaciones progresistas, la presenta hoy como sospechosa á los ojos de las gentes; y aun temo que tal cual hispanófilo de menor cuantía, de esos que tienen por artículo de fe lo que Buckle dijo de nosotros en su *Historia*, ha de apartar la vista con horror de este *Elogio*, diciendo para sí: "¡Fanatismos.... cosas de españoles!"

¡Ojalá lo fueran! Apesar de toda nuestra fama de "sangre caliente", voy dudando de que seámos un pueblo entusiasta. Desde que he oido decir á una dama extranjera que la mujer española es de las más frias entre las europeas, ...

... tener dudas, que al fin acusan deseos de conviccion.

Con esta apariencia dominante de agnosticismo llevado á todas las esferas, con este sistema de echar agua en todos los vinos, los jóvenes parecen viejos y los viejos apenas si son algo.

Se impone, como dice un amigo mío, una invasion de locos. Sí, de locos que crean, que tengan el valor de sus convicciones, que se entusiasmen, que pongan el alma y la vida al servicio de su fe.

Diganme si con esto no llevo razon en elogiar el fanatismo. ¡Ay, quién nos regalase un poco de aquel que en otros tiempos movía á las gentes, apasionaba los ánimos y daba movimiento á las escalas, es decir daba á esta sociedad caracteres de vida, puesto que la agitaba en hervores de actividad incesante!

Lo mas que algunos confiesan ahora es tener ideas. Pero por mucho que las ideas valgan, sabido es que no pueden mover el mundo mientras no pasan á traducirse en sentimientos y "entusiasman ciegamente", como dice la Academia.

¡Venga un poco de fanatismo, sea por lo que fuere! Lo pedimos con mucha necesidad. De otro modo vamos á morir de hambre el dia menos pensado; porque tener por indispensable el pan, tambien es una opinion.

Rafael Altamira.

LA HORA ÚNICA

Los franceses se proponen modificar la hora legal en su país. Es esta una reforma de gran utilidad, especialmente para las regiones internacionales.

La unificacion de la moneda y de las pesas y medidas respondió á esa necesidad. El enorme desarrollo de las redes telegráficas y ferroviarias impone tambien la unificacion de la medida del tiempo.

Como ejemplo de confusion puede citarse la que ocasionan los cambios de hora en las fronteras del lago Constanza, que baña cinco paises: Suiza, el gran ducado de Baden, el Wurtemberg, Baviera y Austria. Se contaba allí con cinco horas oficiales diferentes que producían continuos errores en el servicio telegráfico internacional.

Los Estados Unidos propusieron la hora única para todo el mundo; pero esta medida radical no hubiera sido práctica. Despues han ideado el sistema de *manecillas horarias*, que consiste en instituir veinticuatro *horas normales*. Estas horas normales son las de veinticuatro meridianos teóricos, ideales, trazados sobre la superficie del globo de 15 en 15 grados de longitud y formando los ejes de otras tantas manecillas esféricas donde se marca la misma hora.

Para hacer concordar su hora con la del meridiano normal, cada pais no tiene mas que adelantar ó retrasar, segun los casos, media hora como máximun su hora matinal.

Los Estados Unidos y el Canadá, á causa de la gran extension de Este á Oeste, se han visto obligados, sin embargo, á conservar cinco horas normales, respectivamente con retraso de cuatro, cinco, seis, siete y ocho horas con la de la Europa occidental.

Pero Europa no tiene más que *tres horas normales*; la *occidental*, que concuerda con la de Greenwich; la *central*, que adelanta una hora sobre aquélla, y la *oriental*, que adelanta dos horas.

Inglaterra, Bélgica, los Países Bajos y el Luxemburgo se rigen actualmente por la *hora occidental*.

Italia, Suiza, Servia, Austria-Hungria, Bosnia y Herzegovina, Alemania, Dinamarca, Suecia y Noruega han adoptado la *hora central*.

Rusia, Rumania, Bulgaria, Turquía y Grecia, la *hora oriental*.

El diputado Mr. Bondenoot ha presentado una proposición para que en Francia se adopte la unificacion, en vista de que el meridiano de París ha sido sustituido por el de Greenwich.

Una modificacion cualquiera de este género causaría desde luego trastorno y perturbaciones en las relaciones y las costumbres; pero hay que reconocer que, al fin y al cabo, se impondría la reforma y sería muy beneficiosa.

LAS DOS GUERRAS

(DE "EL IMPARCIAL" DE MADRID)

De interesante por extremo y bien hecho es lo menos de que merece ser calificado un trabajo publicado por *El Nacional*, relativo á las expediciones organizadas con destino á las guerras de Cuba y Filipinas y á las bajas del ejército en ambas campañas hasta fin de Febrero.

...

Burdeos y escalas..	8	francés..	*Brésil*
Génova y escalas...	9	italiano..	*D. di Galliera*
Bremen y escalas..	12	aleman..	*Tucuman*
Nueva York	12	inglés...	*Hamer*
Génova y escalas...	13	aleman..	*Scandia*
Bremen y escalas...	13	aleman..	*Mark*
Valparaiso y escalas	15	inglés...	*Oropesa*
Marsella y escalas..	16	francés..	*Aquitaine*
Génova y escalas...	16	italiano..	*Sirio*
Nueva York........	18	inglés...	*S. Prince*
Génova y escalas...	19	italiano..	*Nord América*
Havre y escalas....	20	francés..	*Pampa*
Nueva York... ...	20	inglés...	*Delcomyn*
Liverpool y escalas.	21	inglés..	*Liguria*

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Guerra greco-turca

ATENAS, 4—Comunican de Farsalia que los turcos han evacuado la plaza de Trikala, en Tesalia, que ocuparon al retirarse el ejército griego hácia el Sur.

Las avanzadas turcas hacen reconocimientos por el Este de Farsalia.

La fiesta onomástica del rey Jorge no ha sido celebrada en esta capital, para evitar todo pretexto de desórdenes en las calles.

El populacho está sumamente sobrexcitado.

Los conscriptos recientemente enrolados y todavia detenidos aquí por la falta de armas y equipos, son otro elemento de perturbacion.

Esta mañana salieron de sus cuarteles en varios grupos y saquearon algunas armerias, gritando que necesitaban esas armas para defender á la patria.

La guardia urbana formada cuando la policía salió para la frontera, es impotente para contener á las turbas.

SAN PETERSBURGO, 4—La prensa oficiosa de esta capital cree que el retiro del coronel Vassos de Creta es el primer paso del gabinete Ralli en la via que las potencias han señalado á Grecia como la única de salvacion y se espera que el regreso á Atenas de las tropas que mandaba en Creta el coronel Vassos, siga de cerca al de este jefe.

ROMA, 4—Corre la voz en los círculos políticos de que la policia de Atenas ha descubierto un complot contra la vida del rey Jorge—y que el coronel Amilcare Cipriani está entre los conjurados.

No hay confirmacion formal de esta noticia.

El general Menotti Garibaldi ha suspendido su partida para Grecia y la de los voluntarios que había alistado para formar la nueva columna garibaldina.

LONDRES, 4—El corresponsal de la *Daily News* en Patras, comunica á su diario que la derrota sufrida por las tropas griegas en Pentepigadia ha tenido como consecuencia la retirada de las mismas hacia Arta. Cada ejército se encuentra ahora casi en las posiciones que ocupaba antes de comenzar la guerra, pero los griegos han perdido gran parte de su prestigio. No han dejado un solo soldado en la orilla turca del rio Arakphos y sus tropas están completamente desmoralizadas.

Hay algunas de estas tropas que no han visto todavia al enemigo ni recibido el bautismo de ...

...

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.° de Abril de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27
	a m	a. m.	a m	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p m	p. m.	p m	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . S.	6.40	7.15	7.40	9.30	11.00	12.00	1.00	3.30	5.00	5.25	6.00	7.05	8.20	9.40
Bella Vista	6.50	7.23	7.50	9.38	11.10	12.07	1.08	3.39	5.07	5.33	6.07	7.13	—	9.48
Yatay	6.56	7.29	7.56	9.44	11.16	12.13	1.14	3.46	5.13	5.39	6.13	7.19	—	9.54
Sayago (Empalme)	7.01	7.37	8.06	9.52	11.26	12.21	1.22	3.56	5.20	5.47	x 6.20	7.27	—	10.02
Colon	—	7.44	—	9.58	11.31	12.28	1.28	4.02	5.25	—	6.26	x7.34	—	10.08
Sayago (Empalme). S.	—	7.40	—	9.54	11.27	12.25	1.24	3.58	5.25	—	6.22	7.42	Martes, Jueves y Sábados	10.05
Peñarol . . . Ll.	7.10	7.45	8.15	9.59	11.32	12.30	1.29	4.03	5.30	5.52	6.27	7.47	—	10.10
Independencia	Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este	7.54	Véase ramal á Nico Perez	10.10	11.42	12.38	1.38	4.12	5.24	Véase ramal á Minas	6.36	7.43	—	10.18
Piedras . . . Ll.		8.04		10.20	11.52	12.45	1.45	4.20	5.40		6.43	7.50	9.15	10.25
Piedras . . . S.		8.10		—	11.56	—	—	—	5.44		—	—	x9.20	—
Progreso		x8.25		—	12.10	—	—	—	5.53		—	—	—	—
Juanicó		8.40		—	12.30	—	—	—	6.08		—	—	—	—
Canelones . . . Ll.		—		—	—	—	—	—	x 6.19		—	—	—	—
Canelones . . . S.		8.55		—	12.46	—	—	—	6.29		—	—	10.00	—
Margat		9.10		—	p. m. 1.02		—	—	6.40		—		—	—
Santa Lucía . . . Ll.		9.25		—	1.20		—	—	6.45		—		10.28	—
Santa Lucía . . . S.		9.31		—	1.25		—	—	—		—		10.38	—
25 de Agosto . . . Ll.		9.41		—	x1.55		—	—	6.54		—		—	—
25 de Agosto . . . S.		—		—	1.43		—	—	6.59		—		—	—
Capurro		—		—	1.58		—	—	7.12		—		—	—
Rodriguez		—		—	2.18		—	—	7.30		—		—	—
San José . . . Ll.		—		—	2.50		—	—	8.00		—		—	—
25 de Agosto . . . S.		9.46		—	—		—	—	—		—		a. m.	—
Kilómetro 77*		—		—	—		—	—	—		—		—	—
Isla Mala		10.45		—	—		—	—	—		—		—	—
Kilómetro 101*		—		—	—		—	—	—		—		—	—
Florida . . . Ll.		11.20		—	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	—	—	—		—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	12.25	—
Florida . . . S.		x11.50		—	—		—	—	—		—		12.45	—
La Cruz		12.30		—	—		—	—	—		—		—	—
Sarandí . . . Ll.		p. m. 1.25		—	—		—	—	—		—		2.25	—
Sarandí . . . S.		—		—	—		—	—	—		—		2.35	—
Kilómetro 173*		—		—	—		—	—	—		—		—	—
Goñi		2.15		—	—		—	—	—		—		—	—
Durazno . . . Ll.		2.30		—	—		—	—	—		—		4.00	—
Durazno . . . S.		3.00		—	—		—	—	—		—		4 05	—
Yí		3.15		—	—		—	—	—		—		—	—
Villasboas*		—		—	—		—	—	—		—		—	—
Molles		4.15		—	—		—	—	—		—		5.30	—
Río Negro . . . Ll.		5.05	—	—	—		—	—	—		—		6 15	—
F. C. MIDLAND														
Río Negro . . . S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		Domingos, Miércoles y Viernes	—
Paysandú . . . Ll. / S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—			—
Salto . . . Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—			—
Río Negro . . . S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		7.10	—
Kilómetro 238	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		7.45	—
Cardoso	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		8.33	—
Achar . . . Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		9.35	—
Achar . . . S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		10.10	—
Pampa	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		10.50	—
Piedra Sola (G. Netto)	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		11.52	—
Tambores	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		p. m. 12.34	—
Valle Eden*	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		1.05	—
Tacuarembó . . . Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		x1.45	—
Tacuarembó . . . S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		2.10	—
Bañado de Rocha	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		2.48	—
Paso del Cerro	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		3.20	—
Laureles*	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		3.50	—
Paso Tranquera	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		4.40	—
Paso Ataques	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		5.10	—
Rivera . . . Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		6.00	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28
	a m	a. m.	a m	a. m.	p. m.	p m	a. m.	p m	p. m.	p m	p. m	p m	p. m.	a. m.
Rivera . . . S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	9.05
Paso Ataques	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	9.53
Paso Tranquera	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	10.23
Laureles	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	11.13
Paso del Cerro	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	11.43
Bañado Rocha	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.20
Tacuarembó . . . Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	12.50
Tacuarembó . . . S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	x1.45
Valle Eden*	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	2.35
Tambores	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	3.10
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	4.00
Pampa	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	4 54
Achar	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	5.36
Cardoso	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	6.36
Kilómetro 238	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	7.20
Río Negro . . . Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	7.50
F. C. MIDLAND														
Salto . . . S.	—	—	Véase ramal á Minas	—	—		—	—	—	—	—	—	—	Domingos, Miércoles y Viernes
Paysandú . . . Ll. / S.	—	—		—	—		—	—	—	—	—	—	—	
Río Negro . . . Ll.	—	—		—	—		—	—	—	—	—	—	—	
Río Negro . . . S.	—	—		—	—	Véase ramal á Nico Perez	6.35	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	Véase Ramal á Minas y F. C. U. del Este	—	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	9.00
Molles	—	—		—	—		7.25	—			—	—		9.55
Villasboas*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Yí	—	—		—	—		8.25	—			—	—		—
Durazno . . . Ll.	—	—		—	—		8.40	—			—	—		11.00
Durazno . . . S.	—	—		—	—		8.50	—			—	—		11.10
Goñi	—	—		—	—		9.25	—			—	—		—
Kilómetro 178*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Sarandí . . . Ll.	—	—		—	—		10.17	—			—	—		a. m. 12.35
Sarandí . . . S.	—	—		—	—		11.07	—			—	—		12.45
La Cruz	—	—		—	—		x11.40	—			—	—		2.25
Florida . . . Ll. / S.	—	—		—	—		p. m. 12.10	—			—	—		2.50
Kilómetro 101*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Isla Mala	—	—		—	—		12.45	—			—	—		—
Kilómetro 77*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
25 de Agosto . . . Ll.	—	—		—	—		x1.35	—			—	—		—
San José . . . S.	—	6.30	—	—	—		—	—	—		4.00	—	—	—
Rodriguez	—	7.00	—	—	—		—	—	—		4.35	—	—	—
Capurro	—	7.16	—	—	—		—	—	—		5.05	—	—	—
25 de Agosto . . . Ll.	—	7.24	—	—	—		—	—	—		5 24	—	—	Lunes, Jueves y Sábados
25 de Agosto . . . S.	—	7 25	—	—	—		1 28	—	—		5.30	—	—	
Santa Lucía . . . Ll.	—	7.32	—	—	—		1.43	—	—		5.40	—	—	4.20
Santa Lucía . . . S.	—	7.38	—	—	—		1.58	—	—		5.45	—	—	4.30
Margat	—	7.48	—	—	—		2.09	—	—		6.00	—	—	—
Canelones . . . Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—		x 6.19	—	—	—
Canelones . . . S.	—	8.00	—	—	—		2.24	—	—		6 23	—	—	5.00
Juanicó	—	8.12	—	—	—		2.39	—	—		6.38	—	—	—
Progreso	—	x 8.25	—	—	—		2.58	—	—		6 53	—	—	—
Piedras . . . Ll.	—	8.35	—	—	—		3.13	—	—		7.10	—	—	—
Piedras . . . S.	6.45	8 40	—	10.55	2.00		3.18	4.55	6.00		7.15	8.30	x9.20	5 47
Independencia	6.53	8.48	—	11.01	2.08		3.27	5 02	6.07		7.23	8.37	9.27	—
Colon	7.05	8.55	—	11.10	2.16	—	3.38	5.10	6.15		x 7.34	8.45	9.35	—
Peñarol . . . S.	7 00	—	9.20	11.05	2. 5	2.36	3.30	5.05	6.05	6.30	7.29	8 40	9.30	—
Sayago (Empalme) . Ll.	7.05	—	—	11.10	2.10	—	3.35	5.10	6.10	—	7.34	8.45	9 35	—
Sayago (Empalme) . S.	7.11	9.01	9.25	11.16	2 22	2.42	3.44	5.16	x 6.20	6.36	7.40	8 51	9.41	—
Yatay	7.19	9.09	9 33	11.26	2.30	2.50	3.52	5.24	6.29	6 44	7.48	9.00	9.49	—
Bella Vista	7.25	9.15	9 39	11.32	2.36	2.58	4 00	5.30	6 35	6.50	7.54	9.06	9 55	—
Central . . . Ll.	7.33	9.22	9.47	11.40	2.44	3.10	4.10	5.38	6.43	7.00	8 05	9.14	10.03	6 30

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	5	REGRESOS — ESTACIONES	12
	a. m.		a. m.
Central . . . S.	[illegible]	Nico Perez . . . S.	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	Illescas	[illegible]
Yatay	[illegible]	Mansavillagra	[illegible]
Sayago	[illegible]	Cerro Colorado	[illegible]
Peñarol	[illegible]	Rebolledo	[illegible]
Treinta y Tres	[illegible]	Fray Marcos (Latorre)	[illegible]
Toledo	[illegible]	Camino*	[illegible]
Suarez	[illegible]	San Ramon	[illegible]
Santa Rosa	[illegible]	Cazot	[illegible]
Cazot	[illegible]	Santa Rosa	[illegible]
San Ramon	[illegible]	Suarez	[illegible]
Camino*	[illegible]	Toledo	[illegible]
Fray Marcos (Latorre)	[illegible]	Treinta y Tres	[illegible]
Rebolledo	[illegible]	Peñarol	[illegible]
Cerro Colorado	[illegible]	Sayago	[illegible]
Mansavillagra	[illegible]	Yatay	[illegible]
Illescas	[illegible]	Bella Vista	[illegible]
Nico Perez	[illegible]	Central	[illegible]

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	1	19	REGRESOS — ESTACIONES	6	20
	a. m.	p. m.		a. m.	p. m.
Central . . . S.	[illegible]	[illegible]	Minas . . . S.	—	2.15
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	Solis	—	2.58
Yatay	[illegible]	[illegible]	Mosquitos	—	3.35
Sayago	[illegible]	[illegible]	Migues	—	4.00
Peñarol	[illegible]	[illegible]	Tapia	—	4.25
Treinta y Tres	[illegible]	[illegible]	La Sierra F. C. U. del E.	—	3.00
Toledo	[illegible]	[illegible]	Piedras de Afilar (parada)	—	3.20
Suarez	[illegible]	[illegible]	Las Toscas (Parada)	—	3.55
Pando	[illegible]	[illegible]	Olmos Empalme	—	4.15
Olmos	[illegible]	[illegible]	Olmos Empalme F. C. U del E. . Ll.	—	4.45
Olmos Empalme F. C. U. del E. . Ll.	[illegible]	[illegible]	Olmos	De La Sierra todos los dias; de Minas Domin., Mart., Jueves y Sabdos.	5.05
Olmos Empalme F. C. U. del E. . S.	[illegible]	[illegible]	Pando		5.10
Las Toscas (Parada)	[illegible]	[illegible]	Suarez		5.20
Piedras de Afilar (parada)	[illegible]	[illegible]	Toledo		5.25
La Sierra	[illegible]	[illegible]	Treinta y Tres		5.40
Tapia	[illegible]	[illegible]	Peñarol		5.53
Migues	[illegible]	[illegible]	Sayago		x6.10
Mosquitos	[illegible]	[illegible]	Yatay		6.18
Solis	10.40	[illegible]	Bella Vista	9.39	6.30
Minas . . . Ll.	11.20	[illegible]	Central . . . Ll.	9.47	7.00

TREN LOCAL

Cordon	6.20	5.00	Treinta y Tres	9 20	6.23
Union	6.35	5.15	Union	9.40	6.45
Treinta y Tres	7.00	5.35	Cordon	9.55	7.00

NOTAS

1—Los trenes pararan por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José Itzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
4—Los trenes Números 25 y 28 pararán 35 minutos el primero en Achar y 55 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
5—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 21, 23 y 27, correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
6—En combinacion con los trenes Números 2, 8, 10, 14, 16, 18, 22, 24 y 26 correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
7—Los pasajeros que viajen en trenes Números 25 y 28 con destino á las estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.
8—En combinacion con los trenes Números 1 y 20 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme, Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa todos los dias.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA

La Comision Nacional hace saber al público que en la Secretaría General, calle de Washington, se reciben toda clase de donativos á favor de los heridos, ya sea en dinero, ropas ó útiles de curacion.

Montevideo, Marzo 21 de 1897

La Direccion

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 1 á 4 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad)

perm-4-96.

Sociedad filantrópica CRISTÓBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p.m. donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio.

perm.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas $ 4.00
» » » » » no » » 4 50
» » » » particular en general . . » 4.00
Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad atenderá con toda prontitud y esmero los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber:

Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas Ituzaingó, Piedras Blancas Treinta y Tres Peñarol, Sayago, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Estacion Empalmes, Solis Chico, Tapia, Mosquitos Migues, Cerro, Victoria, Nuevo Paris, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía, Colon y La Paz y en construccion Canelones, Santa Lucía y San José.

Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89.

Montevideo, Setiembre 1.° de 1896.

Santiago Carlevaro,
Gerente administrador.

d.p.md.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invenciones, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y el comercio:

Que el señor don Eduardo M. Alvarez, de esta capital, representando á Victor Klotz, perfumista de Paris (Francia), se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de las marcas de fábrica y comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Perfumerías en general; y cuyas marcas consisten en dibujos y denominaciones: Ed. Pinaud; A la Corbeille Fleurie; Marie Louise; Dauphine; Brisa de las Pampas; Precieuse; Celestis; Eau de Quinine, A la Corbeille Fleurie; Extrait Végétal de Roses de Ed. Pinaud; Extrait Végétal de Violettes de Ed. Pinaud; A la Corbeille Fleurie—Ed. Pinaud, Parfumeur Chimiste—37, Boulevard de Strasbourg, Paris.

Montevideo, Abril 30 de 1897.

844-my7.

Ricardo Sanchez, director.

Departamento N. de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas por el término de treinta dias para la ejecucion de las obras á practicarse en el Depósito de Aduana denominado «General Artigas» núm. 4, con arreglo á los planos y pliegos de condiciones que se hallen de manifiesto en la Secretaría General del Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el papel sellado correspondiente, se recibirán en esta misma Secretaría hasta el dia 5 de Mayo próximo á las dos de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente ó el de rechazar todas si no encontrara ninguna aceptable.

Montevideo, Abril 5 de 1897.

663-my.5

Félix Illa, pro-secretario.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 3 de 1897.

Por resolucion de la Junta E. Administrativa, esta Direccion llama á licitacion pública para la provision de piedra destinada á la conservacion de los caminos macadamizados del departamento.

Las propuestas deberán ajustarse extrictamente á las condiciones del pliego que está en Secretaría á disposicion de los interesados para su consulta y se recibirán en el local de esta Direccion el dia 15 del corriente á las 3 p. m. para ser abiertas en seguida en presencia de los licitantes, los cuales deberán presentarlas por sí mismos en pliego cerrado escritas en papel sellado de 2.ª clase.

En las propuestas se indicará el precio por metro cúbico de piedra bruta y por metro cúbico de pedregullo, pudiendo expresarse precio para cada camino por separado ó para todos.

La H. Junta se reserva el derecho de aceptar la propuesta que sea mas ventajosa ó de rechazarlas todas si lo considera conveniente.

José Serrato, director.
Augusto Ximeno, secretario.

833-my.15.

Tesorería General de Instruccion Primaria

Montevideo, Abril 3? de 1897—Esta Tesorería documentará en el dia 3 de Mayo próximo el Presupuesto de Personal Enseñante de este Departamento, correspondiente al mes de Marzo último.—*El Tesorero.*

my.9

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidas tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados serán depositados en el Osario.—Montevideo Abril 29/97.—*La Direccion.*

779-my.21

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Prudencio Berro y doña Práxedes Bustamante de Berro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 23 de 1897.—*José S. Gonzalez*, escribano público.

811-my.9

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jacinto y José Miguel Pallejá, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 27 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

810 my.9

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Gabriel Firpo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Abril 8 de 97. —*Justo P. Linares*, escribano público.

813-my.26

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Celia Aniceta Lacordelle, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 24 de 1897.—*José S. Gonzalez*, escribano público.

796-my.24

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Fulgencia Tejera de Tejera, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 24 de 1897.—*José S. Gonzalez*, Escribano Público.

797-my.24

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Justiniana Rosas de Balsamo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 7 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público.

737.my.14

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á don Lucas Bergara ó á su sucesion para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á contestar la demanda que por cobro de pesos le ha entablado don Juan Martirené y á llenar el requisito prévio de la conciliacion, bajo el apercibimiento á que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 7 de 1897—*Juan José Peyrallo*, actuario.

695-my.7

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Gaspar Gorlier á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 8 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

481-my.8.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Ricardo Gianotti para la audiencia que tendrá lugar en el salon de este Juzgado, calle Rincon núm. 67, del dia trece del entrante Mayo á las 3 p. m.—*Benjamin Pereira*, actuario.

840-my.13

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Pedro Sivalegui para la audiencia que tendrá lugar el dia quince del corriente á las 3 p. m. en el salon de este Juzgado calle Rincon núm. 67, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico definitivo.—*Benjamin Pereira*, actuario.

817-my.15

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Antonio Bertoloto para que dentro del término de noventa dias, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha promovido don Francisco Goyenaga por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 10 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público.

719-my.11

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á doña Jesusa Aizola de Aizola, para que dentro del término de noventa dias se presente por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el juicio que don Juan Grassi le sigue á don Victor y Agustin Aizola, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Montevideo, Abril 7 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

698-my.8

Juzgado L. de Hacienda

De mandato del señor juez letrado de Hacienda é Impedimentos, que conoce por el de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Claudio V. Starico y Ca. para la reunion que con el objeto de someter á su consideracion las propuestas de concordato hechas por el fallido tendrá lugar el dia veinte de Mayo próximo á las dos de la tarde.—Montevideo, Abril 27 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

826-my.20